

SESION DEL DIA 5 DE NOVIEMBRE DE 1884.—ACTA NÚM. 6, APROBADA EL 12 DEL MISMO.

Presidencia de los Dres. Andrade y Domínguez.

Se abrió la sesion á las siete y veinte minutos P. M. Leyóse el acta anterior, que puesta á discusion, sin ella se aprobó.

Se dió cuenta con las publicaciones recibidas durante la semana.

*Nacionales.*—Boletín de Ciencias Médicas, de Guadalajara, tomo I, núm. 25.

*Extranjeras.*—Revista de Medicina Dosimétrica de Madrid, año VI, núms. 66 y 67.

La España Médica de Madrid, año I, número 14.

La Gaceta de Sanidad Militar de Madrid, núm. 234, correspondiente al 25 de Setiembre del presente año.

La Crónica Médica de Valencia, año VIII, número 170.

Revista de Ciencias Médicas de Barcelona, año X, número 18.

La Higiene para todos, de Barcelona, año IV, números 17 y 18.

Revista Médico-Quirúrgica de Buenos Aires, año XII, núm. 11.

Revista Científica, literaria y de conocimientos útiles, de Santo Domingo, año II, núms. 17 y 18.

Le Progrès Médical de Paris, año XVII, números 36, 38 y 39.

New York Medical Journal, números 16 y 17, correspondientes al corriente año.

The Therapeutic Gazette, de Michigan, volúmen VIII, número 10.

Journal d'Hygiène de Paris, año X, número 418.

Se dió cuenta con los siguientes impresos.

“Un cas de myase par le Dr. Posada-Arango, suivi de quelques réflexions par le Dr. Viaud-Grand-Marais.”

“Note sur le choléra asiatique, par le Dr. Viaud-Grand-Marais.”

Quedan en el Archivo á disposicion de los socios.

La Secretaría leyó las siguientes comunicaciones:

1. Del Dr. Miguel Alvarado, excusándose de presentar su trabajo de reglamento, por ocupaciones y enfermedad.—Conste la excusa.

2. Del Dr. Marin, socio corresponsal en Puebla, en turno para esta sesion, remitiendo su trabajo de Reglamento.

EL SECRETARIO 2.º hizo presente que el Dr. Viaud-Grand-Marais, socio corresponsal en Nantes, manifiesta no haber recibido el diploma que acredita su nombramiento, y desea se le mande ese documento como duplicado.—Así lo acordó la Academia.

EL DR. SEMELEDER obsequió á la Academia con un tomo del periódico americano titulado: «The Medical Record.»—El Presidente, en representacion de la Academia, dió las gracias al Dr. Semeleder.

Dióse en seguida lectura al escrito del Sr. Marin que contiene la observacion de una señorita de catorce años de edad, que al desarrollo de la menstruacion le apareció un tumor carcinomatoso en una glándula mamaria. Su padre murió de cáncer del higado. El Dr. Marin hizo la extirpacion de la glándula enferma, y hasta ahora parece que la neoplasia no se ha reproducido. Durante la cica-

trizacion hubo de notable la aparicion de la fiebre escarlatinosa, que terminó por la descamacion. Esto fué debido á que la enferma se acostó en un colchon en donde habia pasado la escarlatina un hermanito suyo dias ántes.

El Dr. Ferréol Labadie, de Burdeos, obsequió á la Academia con una obra titulada: «*Contribution á l'étude du cancer lingual d'origine leucoplasique.*»— Al Dr. Bandera para que dictamine acerca de ella.

EL PRESIDENTE hizo notar que deberia darse segunda lectura al dictámen de la Comision de Historia Natural acerca de las solicitudes de las personas que aspiran á ocupar la vacante en esa seccion; pero como no se han repartido las tarjetas para citar previamente á los socios, conforme lo previene el reglamento, se trasfiere dicha lectura y discusion para la sesion próxima, encargando á la Secretaria cuide de que las tarjetas sean distribuidas con anticipacion.

EL SECRETARIO 1.º dió á la Academia explicacion de por qué las tarjetas no habian sido repartidas. Los impresores las enviaron al Sr. Soriano, quien las guardó sin saber de qué se trataba.

EL PRESIDENTE: Tiene la palabra el socio que quiera hacer alguna comunicacion verbal.

EL DR. SEMELEDER: Me tomo la libertad de preguntar á los socios si ya tienen conocimiento de la accion del muriato de cocaína. Fué descubierto en Viena, y parece que dos ó tres gotas de una solucion al 2 ó 3 por 100 instilada en el globo ocular producen anestesia: en Nueva York se han hecho iridectomias y extracciones de cataratas, sin que el enfermo haya sentido el contacto del instrumento. Esto es mejor que el empleo del cloroformo y cumple el bello ideal de la anestesia local. Por lo mismo me parece digno de estudio y de ser tomado en consideracion por la Academia.

EL DR. RAMIREZ ARELLANO: Dos preguntas al Sr. Semeleder: primera, si es una anestesia verdaderamente local, pudiéndose generalizar tambien su aplicacion á otras operaciones, por ejemplo, en la boca; segunda, si ya hay en México el muriato de cocaína.

EL DR. SEMELEDER: No puedo decir más que lo que lei en un periódico. El inventor es oftalmologista, y por lo mismo solo lo aplicaba á las enfermedades de los ojos; pero creo que en lo futuro se podrá tal vez generalizar su empleo. Creo que hasta ahora esta sustancia no existe en México.

EL DR. ANDRADE: Interpelo al Sr. Laso para que nos diga si conoce el muriato de cocaína.

EL SR. LASO: Sé que la cocaína es el alcaloide del erytroxilon coca, y no creo difícil que exista el muriato de esa base; pero hasta ahora no la he visto.

(Llegó el Sr. Dominguez, continuando la sesion bajo su presidencia.)

EL SR. ANDRADE: Yo rogaria al Sr. Laso, que si le es posible, prepare esa sustancia á fin de hacer desde luego experiencias sin esperar á que nos llegue de Europa.

EL SR. LASO: Segun me acaba de decir el Sr. Altamirano, ya ha preparado la cocaína.

EL SR. ALTAMIRANO: Dentro de ocho dias daré cuenta á la Academia de las experiencias que haga en union de mi compañero el Sr. Laso. Recuerdo que Rabuteau dice que la coca produce anestesia sobre la mucosa del estómago, explicando de esta manera la anorexia que resulta de su uso.

EL DR. DOMINGUEZ: Es cierto que Rabuteau dice que la coca produce anestesia de la boca y del estómago. No sé si la anestesia es local ó general; si es local, se puede aplicar á la anestesia ocular lo que Rabuteau dice de la anestesia estomacal. Por fortuna ya tenemos la promesa de los Sres. Altamirano y Laso, de trabajar sobre este punto, y yo voluntariamente me asociaré á ellos, porque me parece una cuestion interesante.

No habiendo otro punto científico de que tratar, el secretario que suscribe, cumpliendo con la orden del dia, dió lectura al siguiente acuerdo, fecha 24 de Octubre de 1877, que á la letra dice: «cuando una acta se publique íntegra, se pasarán las pruebas á las personas que hayan tomado la palabra, con objeto de que, en caso necesario, hagan las correcciones convenientes.»

LOS SRES. JUAN J. RAMIREZ ARELLANO y FERNANDO MALANCO hicieron á propósito de este acuerdo la siguiente proposicion:

«Única: Se deroga el acuerdo de esta Corporacion, que ordena que cuando una acta se publique íntegra, se pasen las pruebas á los socios que tomaron parte en la discusion á fin de que las corrijan.»

Fué tomada en consideracion y dió lugar á una acalorada discusion, en la que terciaron los Sres. Andrade, Bandera, Dominguez, Malanco, Ramirez Arellano, Ruiz Sandoval y el Secretario que suscribe.

Declarada suficientemente discutida la proposicion de los Sres. Ramirez Arellano y Malanco, se desechó en votacion económica, subsistiendo por lo mismo el acuerdo de la Academia de 24 de Octubre de 1877.

EL 2.º SECRETARIO dió cuenta de que el Sr. Presidente Rodriguez se encuentra un poco aliviado y que agradecia á la Corporacion su deferencia.

Se leyeron los turnos de lectura, tocando para la próxima sesion al Dr. Fénelon Juan F. por la seccion de Patología externa, y al Dr. Manuel Septien, corresponsal en Querétaro; para el 19 del corriente, al Dr. Manuel Gutierrez por la seccion de Obstetricia y al Dr. José M. Siurob.

Se levantó la sesion á las nueve y diez minutos P. M., á la que asistieron los Sres. Altamirano, Andrade, Bandera, Barragan, Caréaga, Cordero, Dominguez, Laso de la Vega, Malanco, Olvera, Ramirez Arellano, Reyes Agustín, Reyes José Maria, Ruiz Sandoval, Semeleder, Soriano, Ruiz Olloqui, Villalobos y el Secretario que suscribe.

ADRIAN SEGURA.